



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2026)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ECONOMÍA Y EDUCACIÓN	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BENITEZ, CARINA NATALIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
WOHNING, ERICA CARLA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
90 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	23/06/2026	15	90

IV - Fundamentación

La asignatura Economía y Educación se concibe como un espacio orientado a articular ambos campos del saber desde una perspectiva interdisciplinaria y dialógica. En este marco, se parte de reconocer que los modos en que la sociedad produce y reproduce sus condiciones de existencia se configuran históricamente; por ello, se asume un enfoque que permita comprender estas dimensiones de manera interrelacionada, evitando abordajes fragmentados o escindidos.

Este espacio curricular, construido a lo largo de más de veinte años por quien fuera su profesor responsable, porta una impronta que resulta significativo recuperar. En este sentido, se retoman los aportes de Vitarelli y Wöhning (2018), quienes definen la relación entre Economía y Educación como un complejo inter y pluridisciplinario, en el que diversas perspectivas se entrelazan para abordar un objeto de estudio común.

Desde esta concepción, la asignatura propone habilitar un ámbito de intercambio, cooperación y construcción de saberes plurales, favoreciendo el desarrollo de miradas múltiples que permitan reconstruir críticamente este campo, en diálogo con los aportes de autores como Wallerstein y Morin.

Para el abordaje de la relación entre Economía y Educación se retoman conceptualizaciones provenientes de la Economía, la Economía Política, la Economía Política marxista y la Economía de la Educación, con el propósito de diferenciarlas analíticamente y, a la vez, ponerlas en diálogo para comprender el entramado de relaciones educativas que se configuran en un momento histórico determinado.

Este enfoque constituye un campo estratégico en la formación de Licenciados/as en Ciencias de la Educación, en tanto posibilita comprender la educación no sólo como una práctica pedagógica, política y social, sino también como una dimensión estructural de los procesos económicos, sociales y estatales, profundamente interrelacionados.

La configuración histórica de los sistemas educativos en Argentina se encuentra estrechamente vinculada con los modelos de acumulación, las formas de organización del Estado y las disputas distributivas características de cada período político. En este marco, la formación en Economía y Educación permite analizar las condiciones materiales que posibilitan —o limitan— el ejercicio efectivo del derecho a la educación, así como las tensiones entre mercado, Estado y sociedad civil en la definición de las políticas públicas en distintos contextos históricos.

Asimismo, el diálogo con diversas tradiciones del pensamiento económico —desde la economía clásica hasta las corrientes críticas contemporáneas— habilita la identificación de los supuestos teóricos que subyacen a las reformas educativas, las políticas de financiamiento y los discursos en torno a la eficiencia, la calidad, la igualdad y la equidad. En este sentido, la incorporación de perspectivas como la teoría del capital humano, junto con enfoques críticos de raíz marxista, contribuye a problematizar las distintas concepciones sobre el valor económico y social de la educación.

Para el/la Licenciado/a en Ciencias de la Educación, este espacio curricular aporta herramientas y categorías analíticas indispensables para:

Interpretar presupuestos educativos y marcos normativos desde una perspectiva macro que le permita intervenir en los procesos de decisión en distintos niveles.

Analizar el gasto público y su distribución territorial.

Comprender el impacto de las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la UNESCO en las políticas nacionales.

Participar en equipos de planificación, evaluación y gestión educativa con fundamentos técnicos y posicionamiento crítico.

Generar políticas educativas públicas que permitan alcanzar el ejercicio pleno del derecho a la educación en todos los ámbitos y niveles.

De este modo, el curso Economía y Educación fortalece la formación del licenciado en Ciencias de la Educación en torno a la política, técnica y epistemológica del campo, ampliando la capacidad profesional para intervenir en el diseño, planificación e intervención y evaluación de políticas educativas en torno a los procesos económicos en clave de derecho social.

Recuperando los aportes de la Economía y su relación con la Educación, se concibe este campo como una disciplina específica dentro de las Ciencias de la Educación que trasciende la mera aplicación de categorías económicas al ámbito educativo. Por el contrario, se orienta a analizar las condiciones materiales, financieras, formativas y productivas que configuran y condicionan el ejercicio efectivo del derecho a la educación.

La asignatura contempla el desarrollo de clases teóricas y prácticas; exposiciones a cargo del equipo docente, instancias de diálogo y reflexión colectiva, actividades sincrónicas y asincrónicas, guías de lectura y análisis de presupuestos.

Asimismo, se incorporarán dinámicas de trabajo colaborativo, análisis de casos, debates orientados y resolución de problemas vinculados a situaciones actuales del campo educativo, con el propósito de promover la participación activa y la construcción colectiva de conocimientos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General

Comprender el complejo “Economía y Educación” como un campo de saberes y de formación teórico-práctica, en relación con la configuración de los sistemas políticos y económicos a lo largo de la historia argentina, considerando asimismo las influencias del contexto internacional y latinoamericano.

Objetivos Específicos

Conocer diversas teorías económicas, políticas y educativas que permitan comprender las condiciones históricas y estructurales que inciden en la distribución del gasto social y educativo.

Reconocer las teorías económico-políticas subyacentes en los discursos y reformas educativas contemporáneas, con especial énfasis en la incidencia de los organismos internacionales.

Analizar la asignación de recursos y el gasto público en educación en relación con otras políticas nacionales y provinciales, identificando las disputas distributivas en distintos períodos políticos y económicos del país.

Examinar las fuentes y modalidades de financiamiento educativo, incluyendo el marco normativo vigente —como la Ley de Financiamiento Educativo— y su incidencia en la garantía del derecho a la educación.

Desarrollar herramientas conceptuales y metodológicas para la lectura e interpretación de indicadores clave, tales como el presupuesto educativo, la inversión por alumno y los salarios docentes, entre otros

Reconocer las teorías económicas políticas subyacentes en los discursos y reformas educativas contemporáneas, con énfasis

en la incidencia de los Organismos Internacionales.

Asumir una posición fundamentada frente a las políticas de financiamiento y planificación educativa, en articulación con el derecho a la educación.

VI - Contenidos

Unidad 1. Economía y Educación. Fundamentos epistemológicos e históricos.

El complejo economía y educación: opciones epistemológicas y construcción del campo. Diferencias y aportes: Economía, Economía Política, Política Económica, Economía de la Educación. Economía y Educación como disciplinas de las Ciencias de la Educación. Análisis inter, pluri y transdisciplinario.

El surgimiento de la Economía de la Educación: la teoría del capital humano. Temas centrales: valor económico de la educación, función de producción educativa, asignación de recursos y financiamiento.

Unidad 2. Pensamiento económico y educación: enfoques ortodoxos y críticos en tensión. De la economía clásica al neoliberalismo: contradicciones en el campo educativo.

Líneas históricas de la economía política y sus diálogos con la educación. La educación en el pensamiento económico clásico: Mercantilismo y Fisiocracia. Los economistas clásicos: Adam Smith, David Ricardo, Thomas Malthus. El ideario socialista: Robert Owen y Henri de Saint-Simon. El paradigma marxista en la obra de Marx y Engels La perspectiva neoclásica. El Estructuralismo y las teorías de desarrollo económico en latinoamérica.

Las transformaciones del capitalismo contemporáneo y los modelos de acumulación basados en el extractivismo en América Latina, analizando sus implicancias para las políticas públicas, el financiamiento educativo y el sentido social de la educación. Mercantilización educativa. Expansión de plataformas digitales en educación. Ajuste presupuestario y subordinación del gasto social a lógicas financieras. Tecnofeudalismo y plataformas digitales.

Unidad 3. Planificación, financiamiento y derecho a la educación

Planificación y sociedad. Educación como bien de inversión: teoría del capital humano. Desarrollo, rendimiento, calidad y eficiencia. Análisis crítico. Discursos y propuestas de Organismos Internacionales en materia educativa.

Fuentes de financiamiento educativo: público, privado y externo. Problemáticas del federalismo fiscal, coparticipación y descentralización. Interpretaciones sobre el financiamiento del gasto público social y educativo. Elementos conceptuales y metodológicos del presupuesto público. Clasificación de gastos y recursos. Análisis del presupuesto nacional en educación. Estimaciones y proyecciones de recursos para la atención del derecho a la educación: matrices de efectos directos e indirectos, cálculo de recursos adicionales para la atención de la deuda social educativa y gasto por alumno potencial

Unidad 4. Tendencias actuales, financiamiento educativo y disputas por el sentido de la educación

Reformas educativas, ajuste fiscal y redefinición del gasto social. Tensiones entre Estado, mercado y derecho a la educación. El anarcocapitalismo y la mercantilización de la vida. Extremas derechas en la educación argentina.

Críticas al Estado y propuestas de privatización de bienes públicos. Mercantilización de la educación, el conocimiento y los derechos sociales. Debates sobre la educación como bien público, derecho social o mercancía.

Discursos de las extremas derechas en la educación argentina y sus implicancias para las políticas públicas.

Gasto social en educación, disparidades provinciales y tensiones entre niveles educativos. Tendencias del gasto público social en educación y su articulación con otras políticas sociales y de empleo.

Financiamiento de la Educación Superior Ley de financiamiento universitario. Presupuesto universitario y autonomía.

Distribución. Tensiones entre gratuidad, mercado y derecho social en el contexto argentino y latinoamericano.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El espacio tendrá un total de 4 trabajos prácticos donde se pondrán en juego modelos económicos y su impacto en leyes, modelos educativos y financiamiento educativo..

En el Práctico 1: Economía y educación, Economía de la educación y su vinculación con los proyectos políticos del país.

En los prácticos 2 y 3 ; se trabaja sobre conceptos de: gasto por alumnos, equidad , igualdad , eficiencia , planificación y financiamiento.

El práctico: 4 se analiza modelos de presupuesto educativos y leyes educativas con sus apartados de financiamiento., contextualizando particularmente el financiamiento de la educación superior universitaria en Argentina.

VIII - Régimen de Aprobación

Régimen de Aprobación

El equipo de profesores ofrece la posibilidad de cursar la Asignatura según el Régimen de promoción sin examen final acorde a los requerimientos de la Ordenanza N°13 de Régimen Académico de la UNSL. Esta modalidad permite la evaluación continua de los estudiantes basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también el proceso de aprendizaje seguido.

Para la aprobación por promoción se deberá cumplir:

- a) asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas;
- b) aprobación del 100% de las evaluaciones parciales;
- c) aprobación del 100% de los trabajos prácticos;
- d) una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en el curso;

Para la aprobación por promoción se deberá cumplir:

- a) asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas;
- b) aprobación del 100% de las evaluaciones parciales;
- c) aprobación del 100% de los trabajos prácticos;
- d) una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en el curso;

Evaluación parcial

Se propone una evaluación parcial, escrita, individual. Se trabajan los contenidos desarrollados en las unidades 1 y 2 se toman como base las fuentes bibliográficas. La misma tiene como cometido el propósito valorar los avances en la comprensión por parte de los/las estudiantes del complejo Economía y Educación, en función de los desarrollos alcanzados hasta el momento del proceso formativo.

Evaluación integradora oral para promocionales

La misma será de carácter presencial y estará compuesta por cinco ítems de desarrollo conceptual, orientados a evidenciar la integración y articulación de los saberes construidos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La promoción continua sin examen final queda delimitada entonces por el porcentaje de asistencia a clases teóricas y prácticas, por la aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos y por la aprobación de las dos evaluaciones parciales, de cuyo promedio la nota final no deberá ser inferior a 7 (siete). El incumplimiento de alguno de estos criterios habilita al alumno a la condición de regularización de la asignatura o en su defecto a la condición de alumnos libres.

Trabajos Prácticos:

Los 4 (cuatro) trabajos prácticos deberán cumplir con los criterios acordados previamente.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad I

[2] BLAUG, M. (1972). Economía de la Educación, textos escogidos. Ed. Tecnos BTCE. Madrid. 1972.

[3] CHATTOPADHYAY, Paresh (1974): "Economía política y economía política marxista", Monthly Review. Barcelona

[4] CIRIGLIANO, Gustavo F. J. (1967/2025). Educación y futuro. Buenos Aires: Editorial Columba / UNIPE Editorial Universitaria, cap. II: "Economía y educación"

[5] GAMBINA, J (2016) Marx: la crítica a la enseñanza universitaria de la Economía

[6] ISELE, E. Enfoques y perspectivas en Economía de la educación Política

[7] VITARELLI, M, 2006. "Economía y educación: pensar la enseñanza universitaria desde el paradigma de las ciencias de la complejidad". Encuentro Internacional "Economía, educación y cultura". Ediciones Grupo eumed.net, Universidad de Málaga, España.

[8] Unidad II

[9] CORAGGIO, J. L., & ROSA MARÍA TORRES, R. M. (1997). La educación según el Banco Mundial. Buenos Aires: Miño y Dávila.

[10] DI FILIPO, A. (2009) Estructuralismo latinoamericano y teoría económica. Revista CEPAL.

[11] FRASER, N. (2024) Capitalismo caníbal. Siglo XXI

[12] FRIEDMAN, M. (1993). Libertad de elegir: Hacia un nuevo liberalismo económico. Barcelona: Planeta-Agostini. (Obra original publicada en 1979).

[13] GÓMEZ, R. (1995). Neoliberalismo y pseudociencia. Buenos Aires: Lugar Editorial.

[14] MARSHALL, A 1954 Principios de Economía, Aguilar, Madrid.

- [15] MARX, K 1978 El Capital F.C.E., México
- [16] MORENO BECERRA, J, 1998 Economía de la Educación. Ediciones Pirámide, Madrid.
- [17] RAPOPORT, M (2020) Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003), Crítica, Buenos Aires.
- [18] SADIN, E. La inteligencia artificial o el desafío del siglo.
- [19] SCHULTZ, T 1972 Inversión en capital humano, en BLAUG, M Economía de la educación, Madrid, Tecnos.
- [20] VAROUFAKIS, Y (2025) Tecnofeudalismo, El sigiloso sucesor del capitalismo-ZAMBON, H 2001 Introducción al pensamiento económico Ediciones Macchi, Buenos Aires.
- [21] Unidad III
- [22] CORAGGIO, J y TORRES, R 1997 La educación según el Banco Mundial. Miño y Dávila, Argentina.
- [23] DEL CAMPO VILLARES Y J. SALCINES CRISTAL, (2008) El valor económico de la educación a través del pensamiento económico en el siglo XX. Revista de la Educación Superior Vol. XXXVII (3), No. 147, Julio-Septiembre de 2008, pp. 45-61. ISSN: 0185-2760
- [24] MORDUCHOWICZ, A. (2002). El financiamiento educativo en Argentina. Problemas estructurales, soluciones coyunturales. IIPE- UNESCO, Buenos Aires.
- [25] MORDUCHOWICZ, A. (2011) La asignación de recursos en sistemas educativos descentralizados de américa latina
- [26] BID (2024) El Estado de la Educación en América Latina y el Caribe.
- [27] RIQUELME, G. C., HERGER, N y SASSERA; J. (2018) “La atención educativa de la población en Argentina en las últimas décadas: entre la distribución ilusoria, la modernización eficientista y los discursos del derecho y la inclusión”. En Revista AAPE/EPAA, Universidad de San Andrés y Arizona State University, 2017. Pp. 1 – 30 y Reflexiones finales.
- [28] RIQUELME, G. C., HERGER, N. Y SASSERA, J. (2021). La deuda social educativa y la educación secundaria en clave territorial: hallazgos sobre las desigualdades provinciales y departamentales y los desafíos para la planificación y la asignación de recursos. RELAPAE, (14), pp. 14- 35.
- [29] OREJA CERRUTI, María B. y VIOR, Susana (2016) La educación y los Organismos Internacionales de crédito. Préstamos y recomendaciones para América Latina (2000-2015) <https://revistas.uam.es/jospoe/article/view/5663>
- [30] COSSE, G.: El sistema de voucher educativo: una nueva y discutible panacea para América Latina. En Revista Propuesta Educativa N° 20. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. 1999.
- [31] Unidad IV
- [32] PERUCCA, P (2026) La reforma educativa: del derecho social al mercado de opciones. Jacobin. <https://jacobinlat.com/2026/03/la-reforma-educativa-del-derecho-social-al-mercado-de-opciones/>
- [33] GLUZ, N, KAROLINSKI; M. Y KESLER A (2024) El anarcocapitalismo y la mercantilización de la vida. Extremas derechas en la educación argentina a partir del gobierno de Javier Milei Estado y Derecho a la educación en América Latina y el Caribe.
- [34] Ley de Educación Superior.
- [35] Ley de Financiamiento Educativo
- [36] Documentos CIN (2023, 2024. 2025)

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Bibliografía complementaria
- [2] TOUCHARD, J 1996 Historia de las ideas políticas, 5ª reimpresión. Editorial. TECNOS, Madrid.
- [3] DIGIER, A 1999 Economía para no economistas. Valletta Ediciones, Argentina.
- [4] MARSHALL, A 1954 Principios de Economía, Aguilar, Madrid.
- [5] BECKER, G 1983 El capital humano, Alianza, Madrid.
- [6] BOWLES, S y GINTIS, H 1983 La educación como escenario de las contradicciones en la reproducción de la relación capital – trabajo. En Revista Educación y Sociedad N2, Akal editor, Madrid.
- [7] COHEN, E 1996 Educación y Equidad: una difícil convivencia. Programa conjunto sobre Políticas Sociales para América Latina. CEPAL/OEA, Chile.

XI - Resumen de Objetivos

Comprender la relación entre economía y educación como un campo teórico-práctico que permite analizar, desde una perspectiva histórica y crítica, las políticas, teorías y disputas en torno al financiamiento, la asignación de recursos y el derecho a la educación en Argentina, en diálogo con el contexto latinoamericano e internacional.

XII - Resumen del Programa

Este espacio propone abordar la relación entre economía y educación como un campo interdisciplinario que permite comprender la relación de ambos campos del saber. A lo largo de las unidades se recorren los fundamentos epistemológicos e históricos del campo, los principales enfoques del pensamiento económico —desde perspectivas clásicas hasta críticas latinoamericanas— y sus implicancias en la educación, así como las transformaciones contemporáneas del capitalismo y sus efectos en las políticas educativas. Asimismo, se analizan la planificación, el financiamiento y el presupuesto educativo, incorporando herramientas para interpretar indicadores clave y comprender las disputas distributivas en torno al derecho a la educación. Finalmente, se problematizan las tendencias actuales, las reformas y los debates sobre la mercantilización educativa, con especial atención al contexto argentino y latinoamericano.

XIII - Imprevistos

Cualquier modificación en la planificación de tiempo, espacios y/o bibliografía, por razones externas o de fuerza mayor serán planteadas y acordadas con el grupo clase.

XIV - Otros